

fecha ....., en el monte ....., de la pertenencia de ....., ofrece la cantidad de ..... pesetas.

A los efectos de la adjudicación que pudiera hacerse hace constar que posee el certificado textil reseñado y hoja de compras número ....., de las relativas al mismo cuyas características, en relación con la subasta de referencia, son las siguientes:

a) Capacidad máxima de adquisición relativa a la hoja de compras presentada ...

b) Saldo existente en la hoja de compras en el día de la subasta.

(Fecha y firma del interesado.)

Cehegín, 30 de abril de 1962.—El Alcalde.—1.953.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia subasta por obras de instalación de pavimento y aceras en la calle Orense.*

Plazo de ejecución: Ocho meses.

El proyecto, pliegos de condiciones y cuantos documentos integran el expediente se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Presupuesto: 516.083,66 pesetas.

Garantía provisional: 10.321,67 pesetas.

Garantía definitiva: El importe a que ascienda el 4 por 100 de la adjudicación.

*Modelo de proposición*

Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., domiciliado en ....., calle de ..... número ....., piso ..... (en nombre propio o en representación de don ....., de ..... años de edad, de estado ....., domiciliado en ....., calle de ..... número ....., piso ..... de profesión ..... según poder bastantado que se adjunta), enterado del anuncio de la subasta de las obras de «Pavimentación de calzada y aceras de la calle de Orense, a efectuarse con imposición de contribuciones especiales», se compromete a realizarlas en la cantidad de ..... pesetas (en letra) ..... céntimos (en letra), ateniéndose estrictamente a todas y cada una de las condiciones, con los pliegos que de antemano acepta.

(Fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán en papel de clase sexta y durante los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», entendiéndose fechas hábiles, en horas de diez a trece treinta, y en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

La apertura de pliegos se celebrará el primer día hábil, una vez transcurrido el mencionado plazo de veinte días, a las doce horas, y en el salón de sesiones del palacio Municipal, ante el Alcalde o Teniente Alcalde en quien delegue, actuando de Secretario el del Ayuntamiento.

En el «Boletín Oficial» de esta Provincia de La Coruña, correspondiente al 19 de abril de 1962 se inserta el pliego de condiciones.

El Ferrol del Caudillo, 26 de abril de 1962.—El Alcalde-Presidente, José María López Ramón.—1.952.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Fuengirola por la que se saca a concurso público la adquisición de instrumental con destino a la Banda de Música de este Ayuntamiento.*

Por el presente se saca a concurso público la adquisición de instrumental con destino a la Banda de Música de este Ayuntamiento, cuyo pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la Secretaría municipal.

Las plicas se presentarán en dicha dependencia durante el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente hábil de pu-

blicarse este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hora de doce a dos de la tarde, hasta el día anterior hábil de verificarse la apertura de las plicas.

El acto de apertura de las mismas será el día décimo primero hábil siguiente al en que termine dicho plazo de presentación, que tendrá lugar a las doce horas, en el local de este Ayuntamiento.

Los pagos del instrumental adquirido se abonarán durante los años 1962-64 y 65, o antes si la disponibilidad económica lo permite.

La garantía provisional a exigir a los licitadores será el 2,50 por 100 del importe que los mismos ofrezcan.

La garantía definitiva será el doble de la fijada como provisional.

Durante el plazo legal de reclamaciones del respectivo pliego de condiciones, no se ha interpuesto ninguna.

*Modelo de proposición*

Don ..... (domicilio, vecindad y circunstancias personales), enterado del pliego de condiciones y demás documentos obrantes en el expediente, ofrece el instrumental de música para venderlo al Ayuntamiento en el precio de ....., comprometiéndose al cumplimiento de las demás condiciones si le fuere adjudicado el concurso.

Fuengirola, ..... de ..... de 1962.

(El proponente.)

Fuengirola, 14 de abril de 1962.—El Alcalde.—1.858.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Jaca, por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de instalación de calefacción en el Grupo Escolar e Instituto de Enseñanza Media de esta ciudad.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 94, correspondiente al día 24 de los corrientes, se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de instalación de calefacción en el Grupo Escolar e Instituto de Enseñanza Media, en esta ciudad, las cuales se detallan en los respectivos pliegos de condiciones, cuyas características son las siguientes:

Fianza provisional, 14.000 pesetas.

Tipo de licitación, no se señala.

Fianza definitiva, la que resulta de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se inserte este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y ajustadas al modelo previsto, juntamente con la documentación exigida.

Los pliegos de condiciones y demás documentos concernientes a esta licitación halláanse de manifiesto en la Secretaría durante todos los días laborables, de diez a trece.

Jaca, 28 de abril de 1962.—El Alcalde ejerciente, José Luis Palacios.—3.131.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Palencia referente a la subasta contratada para la ejecución de las obras de saneamiento del Barrio del Otero.*

Habiéndose padecido error por esta Administración en el anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 96, de fecha 21 de abril, por medio del presente se hace la siguiente rectificación en el presupuesto de contrata de las obras de saneamiento del barrio del Otero, de esta capital, que figura con una cantidad de pesetas 3.090.508,12, debiendo figurar, según el pliego de condiciones aprobado, la de pesetas 3.390.508,12 (tres millones trescientas noventa mil quinientas ocho pesetas con doce céntimos).

Lo que se hace constar para general conocimiento.

Palencia, 25 de abril de 1962.—El Alcalde, Juan Mena.—1.878.